



SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CARBÓN
SINTRACARBÓN

Personería Jurídica No. 000109 del 18 de Enero de 1.996
NIT. 890.113.158-1

Comunicado

Rechazo a atentado contra Cerrejón y sus trabajadores

Por medio de un comunicado a la opinión pública, la empresa Cerrejón informó que el día lunes 12 de febrero de 2018 a las 23:35 horas, en el kilómetro 27, un artefacto explosivo detonó en la vía férrea y causó daño en los rieles y polines. Hay que decir que un atentado de esta clase no solo podría afectar bienes materiales de la compañía, si no a compañeros y compañeras que trabajan en la vía, a los vigilantes, a las tripulaciones del tren y de equipos livianos que transitan sobre los rieles, e inclusive a personas de la comunidad.

Esta organización sindical rechaza con energicamente este tipo de acciones, que ponen en peligro el derecho fundamental a la vida y el derecho al trabajo. Por lo tanto, demandamos de las autoridades competentes cumplir con su obligación constitucional de proteger la vida, honra y bienes de los ciudadanos.

Sintracarbón es un sindicato que acostumbra a dirimir las diferencias con los patronos y el modelo de estado que nos rige, a través de la fuerza de los argumentos. Nunca, ni antes ni ahora, apoyaremos la violencia como herramienta política. Apenas recientemente, el día 8 de febrero, suscribimos una convención colectiva de trabajo con la empresa Cerrejón, como una muestra de nuestro carácter democrático, pluralista y de lucha pacífica.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Riohacha, 14 de febrero de 2018